

N.º de Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
13	Casado Martínez, José	48.897.970	59,55
14	Bárez García, Sara	72.038.781	59,12
15	Rigol Busquets, Julia	46.694.493	58,85
16	Zea Gandolfo, Javier	34.854.103	56,32
17	Pereira Vidal, Jesús	32.851.831	55,74
18	Vila Calvo, Javier	36.152.098	55,53
19	Díez Cubas, José Manuel	20.193.969	54,83
20	Aguilar López, Antonio Jesús . .	75.874.904	52,35

ANEXO II

Don/doña
 con domicilio en
 y documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento/promesa, a efectos de ser nombrado
 funcionario/a del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, que no
 ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones
 Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones
 públicas.

En a de de 2005.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19551 *ORDEN SCO/3681/2005, de 11 de noviembre, por la que se modifica la Orden SCO/2084/2005, de 17 de junio, por la que se declara en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición de Celadores y se inicia la fase de provisión.*

Por Resolución de 7 de Abril de 2005, publicada el 19 de Abril de 2005, del Ministerio de Sanidad y Consumo, se dispuso la publicación de la relación de aspirantes que han superado la fase de selección del Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo, para la selección y provisión de plazas de Celadores, y se requería a los interesados para que enviasen la documentación prevista en la Base Décima de la convocatoria. En el Anexo I de la mencionada Resolución figuraban los aspirantes que, por haber superado la fase de selección del proceso, debían de presentar la documentación establecida.

Con fecha 1 de Julio de 2005 se publicó en el BOE Orden SCO/2084/2005 de 17 de junio por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Celadores.

Como consecuencia de la no presentación de documentos o de la acreditación insuficiente de la documentación exigida en la convocatoria, para ser declarados en situación de expectativa de destino por parte de algunos aspirantes, así como de los fallecimientos y renunciaciones habidas de continuar en el proceso, y de la estimación de los recursos interpuestos, por Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 27 de Octubre de 2005, publicada el día 8 de Noviembre de 2005 se ha modificado la anterior Resolución de 7 de Abril de 2005, procediéndose a incluir en la misma a los siguientes aspirantes que ostentaron mejor derecho.

Conforme a lo dispuesto anteriormente y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que han resultado afectados por la modificación efectuada,

Este Ministerio conforme a la Base Undécima de la convocatoria de la Orden de 29 de noviembre de 2001, acuerda:

Primero.-Incluir y declarar en situación de expectativa de destino a los siguientes aspirantes:

DNI	Apellidos y nombre
10.831.173	Alba López, Clara Isabel.
10.802.202	Arco Vicente, José Luis del.
18.397.281	Barea Rodríguez, M.ª Carmen.

DNI	Apellidos y nombre
50.824.880	Barquero Labrador, Beatriz.
17.839.114	Bellido Lusilla, Basilia.
11.891.451	Bermúdez Fernández, Ángela.
11.411.137	Bernaldo de Quirós de Lera, M.ª Carmen.
4.160.742	Bernardos Losada, Yolanda.
52.805.929	Burgos Fernández, Ángel.
16.561.915	Bustamante Terroba, Cristina.
8.037.040	Calcerrada Pérez, Isabel.
13.763.616	Camacho Gonzalo, M.ª Sagrario.
1.825.901	Cárceles Sánchez, Jesús.
11.391.415	Carreño Blázquez, Susana.
4.148.289	Carrillo Fernández, Concepción.
3.765.007	Casarrubios Fernández, Luis.
6.226.099	Castellanos Castellanos, M.ª Elena.
21.981.007	Corrales Ponce de León, Rafael.
45.274.013	Cotorrueco Domínguez, Miguel Ángel.
75.873.043	Delgado Velasco, Josefa Milagros.
5.192.613	Díaz Díaz, Amalia.
50.665.312	Díez-Madroño Ajenjo, Matilde.
2.217.029	Escalera Rubio, José Luis.
9.779.406	Fernández Méndez, M.ª Aránzazu.
13.893.029	Fernández Pérez, Margarita.
50.949.547	García Barrios, Angeles.
10.768.325	García González, M.ª Josefa.
50.447.297	García Rubio, M.ª Isabel.
7.817.768	García Sánchez, José Luis.
45.057.851	Garrido Pascual, Concepción.
811.093	Gascón Cortijo, Beatriz.
13.764.414	Giralt Mier, M.ª del Pilar.
52.081.799	Gómez Herráez, Luis Mariano.
1.932.714	Gussoni Gómez, David.
17.206.474	Gutiérrez Gimeno, M.ª Victoria.
1634873691	Herce Garoña, M.ª Dolores.
13.113.224	Ibeas Puente, Rosario.
42.060.005	Iznoala Romero, M.ª Teresa.
17.685.195	Lamarca Pérez, Antonio.
26.478.309	León Sáez, Juan Francisco.
12.374.513	Madroño Combarros, Manuela.
18.010.003	Mairal Sanz, Pilar.
5.166.699	Martínez Piñera, Antonio.
43.036.575	Miró González, Juan Manuel.
71.761.015	Montero Montero, Ángela.
51.926.747	Montero Salmerón, Fernando.
11.407.199	Moreira Astorga, Roberto.
12.718.025	Moya Antolín, Manuel.
1.054.191	Muñoz Antona, Jesús.
25.573.812	Nieto Nieto, Natividad.
22.482.473	Nortes Baños, José Marcos.
51.646.143	Otero González, M.ª Fe.
2.096.143	Paso Martínez, Carmen.
33.510.273	Peralta Timón, Miguel Ángel.
3.843.532	Potenciano Fuerte Moreno, José M.ª
22.386.670	Ramírez Carrión, Josefa.
10.819.453	Recuerdo González, Florencio.
6.996.808	Redondo Vaquero, Araceli.
52.800.435	Riquelme Manzanera, Juana Aurelia.
51.590.194	Ros Navarro, Victorina.
50.724.389	Rubio Muñiz, Magdalena.
11.735.320	Salado García, Alberto.
52.869.409	Sánchez García, Gemma.
9.732.488	Santos de Prado, Antonio Enrique.
7.218.194	Segovia Blázquez, Mercedes Carolina.
45.064.994	Tapia Escribano, Carlos Alberto.
23.211.778	Tudela Doménech, Emilio Pedro.
20.417.302	Vila Mejías, Victoria.

Segundo.-Excluir de la situación de expectativa de destino a:

DNI: 70.325.768. Apellidos y nombre: Alcalá Roldán, Francisco Javier.

Tercero.-Los aspirantes incluidos y declarados en situación de expectativa de destino en virtud de la presente Orden, dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para la presentación de solicitudes de participación y acreditación de méritos en la forma y con los requisitos a los que se refiere la Base Sexta, Séptima y Octava de la Orden SCO/2200/2005, de 1 de julio (BOE de 9 de Julio), por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Celadores.

Cuarto.—Contra la presente resolución podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial —Paseo del Prado, 18-20.—28071.Madrid—, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y Disposición Transitoria Segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, a tenor de lo previsto en el Artículo 9.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14) reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de noviembre de 2005.—La Ministra.—P. D. (Orden SCO/2475/2004 de 8 de julio BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19552 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2005, del Ayuntamiento de La Pobra de Valbona (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Valencia.
Corporación: La Pobra de Valbona.
Número de código territorial: 46202.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 11 de mayo de 2005.)

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 6. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 3. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Subalterno.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diploma en Educación, especialidad en Educación Infantil. Denominación del puesto: Maestro Educación Infantil. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 en Edificación y Obra Civil o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª de obras. Número de vacantes: 1.

La Pobra de Valbona, 13 de julio de 2005.—El Alcalde.

19553 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), de Corrección de errores de la de 16 de junio de 2005, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Advertido error en la Resolución de 16 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial

del Estado número 179, de fecha 28 de julio de 2005, se procede a su corrección.

En la página 26825, donde dice: «Denominación de la plaza: Maestro de Jardinería. N.º de vacantes: Una. Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C», debe decir: «Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D».

Omisión de una plaza de Personal Funcionario. Grupo según art. 25 Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales (Especialidad Seguridad en el Trabajo).

Cartagena, 28 de julio de 2005.—La Alcaldesa.

19554 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Huelva, Gerencia Municipal de Urbanismo, por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Huelva.
Corporación: Gerencia Municipal de Urbanismo.
Número de código territorial:
Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto del Vicepresidente de fecha 1 de septiembre de 2005).

Personal laboral

Nivel de titulación: Arquitectura Técnica. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Huelva, 1 de septiembre de 2005.—El Vicepresidente Ejecutivo.

19555 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Escúzar (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Granada.
Corporación: Escúzar.
Número de código territorial: 18072.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30784. D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Escúzar, 2 de septiembre de 2005.—La Alcaldesa.

19556 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Barakaldo (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Vizcaya.
Corporación: Barakaldo.
Número de código territorial: 48013.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 22 de agosto de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 24. Denominación: Administrativo.